Septiembre 1993

El Aumento de las Naftas. Desagradable pero Previsible.

Diás atrás el gobierno aumentó el impuesto a los combustibles esperando, según propias declaraciones, que el mismo resultase absorbido por las firmas del sector, dada la importante caída del precio internacional del petróleo y el hecho que la misma no fué reflejada en el mercado local. Sin embargo, el precio de la nafta aumentó, instaurando la duda en nuestra sociedad si la desregulación del sector se realizó teniendo en cuenta el bienestar de los consumidores. Este artículo propondrá la hipótesis que el aumento de precios, si bién **desagradable**, resulta por completo **previsible**; no gestándose en si mismo en la desregulación del mercado sino en los objetivos inmediatos del gobierno al privatizar YPF.

Resulta evidente que las empresas que operan en un mercado oligopólico, y en el cual la demanda se encuentra en aumento, buscarán aumentar su rentabilidad a no ser que la presión política sea lo suficientemente importante para desalentarlas. Sin embargo, el gobierno carece en la actualidad de instrumentos para orientar el mercado, al resultarle imposible presionar a YPF, empresa lider del sector, a bajar sus precios; fruto conjunto de su privatización y de la liberalización del mercado.

Este hecho dirige nuestra atención sobre el proceso de privatizaciones, el cual si bién ha generado beneficios importantes para el erario público, y ha contribuído sin lugar a dudas al proceso de reconversión de la economía Argentina, en muchos casos ha conducido también a incrementos en los precios abonados por los consumidores, en virtud a un Estado que aparentemente se ha olvidado de la existencia de mecanismos para supervisar e incentivar la competencia, tan sencillos en algunos casos como el abrir irrestrictamente los mercados a la competencia extranjera.

En el caso que nos ocupa, el real problema no lo constituye el actual incremento en el precio de la nafta; sino que el mismo es un síntoma de un problema mayor: la inexistencia de mecanismos para evitar que el proceso de desregulación del sector, conjuntamente con la privatización de YPF, se oriente francamente en contra de los intereses de los usuarios.

Un gobierno al privatizar enfrenta un sinfín de alternativas respecto a las condiciones pautadas de la misma; por un lado, de estar necesitado de fondos, y de considerar que la privatización es el modo mas conveniente de obtenerlos, puede otorgar condiciones de operación favorables a la empresa privatizada lo cual si bién se reflejará en perjuicios para los usuarios implicará un mayor beneficio inmediato para el erario público. Este fenómeno también se verificará si el gobierno, por cualquier otra razón distinta a la obtención inmediata de ingresos adicionales, considera conveniente privatizar una determinada empresa otorgando condiciones de operación favorables a la misma. Básicamente, una mayor satisfacción de los objetivos gubernamentales inmediatos al privatizar, cualquiera sean estos, implicará una menor eficiencia de dicha privatización reflejada en mayores

concesiones otorgadas a los adjudicatarios, ya sea en forma explícita o, como en el caso que nos ocupa, por omisión.

Dada la privatización de YPF, la completa desregulación del mercado, y el crecimiento experimentado en la demanda, resulta razonable preguntarse ¿por qué las empresas del sector no habrían de trasladar a precios el reciente aumento en el impuesto a los combustibles? La respuesta, si bién **desagrable**, resulta por completo **previsible**: la traslación a precios no puede ser considerada una sorpresa sino que constituye la respuesta natural de firmas que maximizan beneficios en un mercado oligopólico, en el cual la empresa lider del sector ha sido privatizada sin ser regulada en cuanto a su política de precios, y las restantes empresas prefieren implícitamente cartelizarse antes que embarcarse en una guerra de precios.